ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE FACULTADES
Y ESCUELAS DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
Organismo de Cooperación y Estudio de la Unión
de Universidades de América Latina y el Caribe

# XV Asamblea General

25 al 28 octubre del 2016
en la Ciudad de Medellín Colombia,
siendo sede la Universidad EAFIT bajo las siguientes:

# El análisis del impacto de la evaluación docente y la predictividad de la eficiencia en los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje en los egresados de una institución de educación superior a nivel licenciatura

# El análisis del impacto de la evaluación docente y la predictividad de la eficiencia en los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje en los egresados de una institución de educación superior a nivel licenciatura

ÁREA TEMÁTICA
Educación

SUBAREA TEMÁTICA
Sistemas de evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje

AUTORES
Dr. José Antonio Serna Hinojosa, hinoseranjo@hotmail.com
Dr. Francisco García Fernández, ffernandez@uat.edu.mx
M.A. Ana Luz Zorrilla del Castillo, azorrilla@uat.edu.mx

INSTITUCIÓN DE ADSCRIPCIÓN
Universidad Autónoma de Tamaulipas
Centro Universitario Adolfo López Mateos
Facultad de Comercio y Administración Victoria,
Cd. Victoria, Tamaulipas.
Teléfono y fax+ 52 01 (834)312-62-99

# El análisis del impacto de la evaluación docente y la predictividad de la eficiencia en los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje en los egresados de una institución de educación superior a nivel licenciatura


## RESUMEN

El presente trabajo es el resultado de una investigación orientada a determinar la correspondencia de causalidad entre la evaluación al desempeño del profesor de tiempo completo (PTC) de las instituciones de educación superior (IES) y la calidad de la educación superior. Entendida esta última como el reflejo del rendimiento académico de los egresados de licenciatura, derivado del ejercicio de la actividad del docente frente a grupo.

Para alcanzar los objetivos de esta investigación se desarrolló un estudio de la predictividad de la eficiencia en los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje, se analizó el impacto de las prácticas de evaluación del docente universitario y cuál ha sido el efecto de éstas en la calidad educativa, lo anterior, a través de la comparación entre los logros alcanzados por los catedráticos en el programa de estímulos al desempeño del personal docente (ESDEPED) y los resultados obtenidos por los sustentantes en el examen general de egreso de licenciatura (EGEL) durante el período comprendido del 2006 al 2012 de una IES.

Los hallazgos han permitido identificar la relación existente entre el incremento del nivel de evaluación logrado por los PTC en el ESDEPED y el rendimiento académico de los egresados de licenciatura, de acuerdo al resultado alcanzado en el EGEL. Lo que proporciona elementos para el desarrollo de estrategias que fomenten el fortalecimiento de la calidad académica de las IES, resaltando la labor docente como factor clave en el desarrollo de la competitividad en la educación superior y por ende la aportación al desarrollo de la sociedad con la que se encuentra estrechamente vinculada.


## INTRODUCCIÓN

En el transcurso de los últimos doce años del siglo XXI y aún antes de este período en México, como en otros países de América Latina, se ha generado un debate en torno a la calidad educativa, al trabajo del docente y a la evaluación de su desempeño frente a grupo en lo particular, como parte de las políticas públicas de desarrollo, las IES se han vuelto participes de éstas incursiones con el propósito de poder contar con capital humano profesional, suficientemente preparado para alcanzar un desarrollo sustentable a nivel nacional (ESDEPED-UAT, 2011).

Sin embargo dicho proceso genera un estado de inquietudes encontradas entre los sujetos de la evaluación y los mismos responsables de aplicar las evaluaciones. Actualmente se sigue debatiendo si los métodos utilizados para evaluar el desempeño de los docentes, de acuerdo con los indicadores establecidos, son los adecuados para medir la calidad de su ejercicio académico.

## FUNDAMENTACIÓN

En México se han implementado programas como los de Evaluación y Estímulo al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED), el Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP) o el del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) han sido considerados como herramientas adecuadas para medir, controlar y fomentar el nivel de formación profesional de los docentes, sus conocimientos, su ejercicio como maestros frente a grupo, su integración a la docencia, la extensión y la investigación (Grediaga, 2006), mejor infraestructura educativa y mayor cobertura, entre otros aspectos relevantes evaluados.

Dichos programas de evaluación han permitido el incremento de la productividad académica, privilegiando el desarrollo de una educación superior de calidad, basada en una mayor racionalidad del trabajo académico y del sistema educativo en general, eliminando con ello ineficientes y arbitrarias prácticas educativas (Grediaga, 2001).

La calidad se constituye en una variable con múltiples facetas que se pueden entender, dentro del proceso educativo, como un concepto institucional, integrado por los alumnos, la infraestructura, el ambiente académico y el currículo, entre otros (Mollis, 1999). Es un concepto difícil de definir en forma específica y homogénea, por su naturaleza subjetiva y compleja, sin embargo, es eje toral en las políticas gubernamentales para fortalecer el proceso del desarrollo de la educación superior en México, ya que su objetivo se fundamenta en la búsqueda de un mejoramiento tanto institucional como educativo.

Por su parte Tiana Ferrer (1999), considera que la calidad de la educación, no obstante haber transitado a través de un proceso complejo, por su carácter polisémico, ha logrado "ocultar su imprecisión", permitiendo con ello fortalecer los objetivos de la evaluación, al cumplir de forma eficaz con los objetivos educativos propuestos, normalmente considerados con base en los términos y logros de los resultados obtenidos por los estudiantes, al ser evaluados por medio de pruebas estandarizadas tales como el EGEL. De acuerdo con este punto de vista se puede determinar que el autor enfatiza la calidad del producto educativo, tomando como criterio primordial, los resultados alcanzados por los egresados, es decir, su rendimiento educativo al final del proceso de enseñanza.

Relacionado con lo anterior, el desempeño docente constituye uno de los ejes primordiales de la enseñanza dentro del proceso educativo formal. Ante el crecimiento de la importancia de su ejercicio frente a grupo, la evaluación del desempeño se determina como una prioridad que permite mejorar "la calidad del sistema educativo y del perfil profesional del educador" y para su implementación se considera necesario cumplir al menos, con las siguientes tres funciones (Estrada, s/f).

1. Función diagnóstica.- Que implica la descripción del ejercicio docente, durante un período determinado, en el que se especifiquen sus resultados más sobresalientes ya sean buenos o malos, de modo que le sirva a evaluados, evaluadores y directivos para su retroalimentación y superación.
2. Función instructiva.- Que permita construir una síntesis de los principales indicadores que se enfoquen en el desempeño del maestro frente a grupo, instruyéndolos en el proceso e incorporando experiencias para su ejercicio como docentes y como individuos.
3. Función educativa.- Una vez desarrollado adecuadamente el proceso, el docente debe percibir la relación entre los resultados que obtuvo al ser evaluado y las motivaciones y actitudes vividas relacionadas con su desempeño, ya que al sentir que su labor profesional es tomada en cuenta, le da la oportunidad de incentivarse para establecer estrategias que le permitan subsanar las deficiencias detectadas.
4. Función desarrolladora.- Se cumple derivada del proceso de evaluación cuando el proceso de madurez del evaluado se incrementa, cuando es capaz de autocriticar sus acciones como docente sin temor a enfrentar sus propios errores y limitaciones para corregirlos y aprender de ellos. Toma clara conciencia de que no es el poseedor de la verdad absoluta, por lo que debe preparase mejor, de tal forma que se convierta en parte fundamental de su trabajo

En concordancia con las características de la evaluación; la calidad educativa requiere de una relación e interdependencia de sus diferentes actores, conformados por las organizaciones, su operatividad como instituciones educativas, sus capacidades financieras, el ejercicio del docente, lo que sus egresados aprenden en el proceso de enseñanza en el aula y las oportunidades de acceso que representan para estos últimos, en su ejercicio profesional futuro (Murillo & Román, 2010).

Dichas relaciones y objetivos, coinciden con los establecidos por el CENEVAL en la aplicación del EGEL, el cual como instrumento de control, busca medir y evaluar, con base en la determinación de herramientas y procesos estandarizados, los conocimientos y aptitudes adquiridos por los egresados, al cursar los programas de licenciatura en el proceso de enseñanza, producto del ejercicio académico (EGEL, 2011).

El EGEL, es un instrumento de evaluación que fue implementado por el CENEVAL; este organismo no gubernamental, de carácter civil, tiene por objeto contribuir a mejorar la calidad de la educación media superior y superior y programas especiales mediante evaluaciones externas de los aprendizajes logrados en cualquier etapa de los procesos educativos (CENEVAL, 2008), conforme a los objetivos y funciones que se establecen en su Estatuto. A partir de 1994, el CENEVAL diseña y aplica instrumentos para evaluar los conocimientos, habilidades y competencias de los egresados del nivel medio superior y superior, con el objeto de analizar los resultados que arroje dicho instrumento, para posteriormente difundirlos ante las instancias correspondientes, o las que así lo requieran.

El EGEL, como instrumento de evaluación de cobertura nacional, está dirigido a aquellos egresados de licenciatura que hayan cubierto el total de los créditos requeridos por el currículo de la misma, de acuerdo con los requisitos establecidos por cada IES. Con base en sus resultados se clasifica a los egresados de licenciatura en tres diferentes categorías ordinales: testimonio de desempeño no satisfactorio (TDNS), testimonio de desempeño satisfactorio (TDS) y testimonio de desempeño sobresaliente (TDSS), según el puntaje obtenido en las cinco diferentes áreas que componen el examen.

Su validez radica en la oportunidad que le otorga al egresado de licenciatura, el poder validar de forma práctica y objetiva sus conocimientos y habilidades, comparándolos contra un estándar de formación profesional a nivel nacional; así como contar con un documento oficial adicional a su título profesional que avale una formación de calidad. Y a las IES les ofrece la posibilidad de identificar con oportunidad las fortalezas, debilidades y oportunidades que deben ser atendidas para su mejoramiento, además de ser un referente confiable que les permita validar la pertinencia y efectividad de sus programas educativos y del ejercicio de sus docentes en el proceso de enseñanza.

## OBJETIVO DEL ESTUDIO

Evaluar la práctica docente a nivel universitario en México, se ha convertido en un "proceso que permite conocer la manera en que se desarrollan los aspectos que intervienen en la enseñanza y el aprendizaje, ocurridos en el aula" (García Cabrero & Bustillo Garfias, 2011).

Sin embargo, es una tarea que aparentemente sigue quedando pendiente, derivada de la complejidad del concepto de calidad educativa, la cual generalmente es evaluada mediante la aplicación de indicadores cuantitativos homogéneos. Mismos que permiten mejorar los estilos, métodos y procedimientos de la función sustantiva de la docencia (Martínez Curbelo, Quiñones Urquijo, & Varela Izquierdo, 2007), pero que en los procesos y las prácticas educativas, así como en el desarrollo de la enseñanza de calidad enfocada en las capacidades profesionales adquiridas por los egresados de licenciatura, siguen quedando relegadas a un segundo plano, en razón de que los datos generados por los procedimientos no impactan en los programas de mejora de la docencia y la enseñanza (Díaz Barriga Arceo & Díaz Barriga, 2008).

Derivado de lo anterior se realizó un análisis comparado entre los resultados obtenidos por los catedráticos en el programa de estímulos al desempeño del personal docente (ESDEPED) y los testimonios de desempeño obtenidos por los sustentantes en el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) durante el período comprendido del 2006 al 2012, es decir, que consiste en una aproximación interpretativa exploratoria, mediante la cual se pretendió encontrar una correspondencia de causalidad entre la evaluación al desempeño del Profesor de Tiempo Completo (PTC) de las Depen-

dencias de Educación Superior (DES) de una IES y la calidad de la educación superior. Entendida esta última como el reflejo del rendimiento académico de los egresados de licenciatura, emanado del desempeño de la actividad del docente frente a grupo. Ya que, como lo cuestiona Boyer (2003), de qué sirve establecer mecanismos de evaluación en pro de la calidad de la enseñanza, si finalmente no se privilegia su actividad sustantiva, es decir, su ejercicio como maestro frente a grupo.

Lo anterior, buscando dar respuesta a las siguientes preguntas de investigación:

¿Cuál es la relación entre el trabajo creativo e innovador que desempeña el PTC de las DES-IES y la Calidad Educativa?

Preguntas específicas o de trabajo:

1. ¿Se incrementa el nivel de la Calidad Educativa de los egresados de licenciatura de una DES-IES, cuando sus PTC obtienen mejores niveles de evaluación en el ESDEPED?
2. ¿Las DES con carreras de licenciatura similares y profesores con mejores niveles de evaluación del ESDEPED, tienen egresados con mejores niveles de calidad educativa?

Para lo anterior, en la presente disertación, se propone establecer las bases de una plataforma que permita la elaboración de un instrumento de evaluación académica institucional, con la implementación de indicadores objetivos, respecto del desempeño del docente frente a grupo, con el objeto de que, derivado de sus resultados, se pueda medir de forma más adecuada, el impacto en el rendimiento académico de los egresados de licenciatura.

**MÉTODO**

Con la finalidad de poner en operación las interrogantes de la presente investigación, y para los efectos de la misma, se determinó tomar como base el método centrado en los resultados obtenidos por los egresados de licenciatura, asumiendo como calidad educativa; que los testimonios al desempeño obtenidos por los sustentantes de acuerdo a la evaluación en el EGEL, es un reflejo de su rendimiento académico, mismo que es sensible a la acción formativa de sus docentes. Ya que, para contribuir y asegurar el desarrollo de una educación de calidad, la evaluación ha de detenerse para observar desde diferentes perspectivas, los desempeños, las competencias y prácticas de los distintos actores que conforman el proceso educativo de la enseñanza (Murillo & Román, 2010).

La investigación desarrollada, se basó en un diseño documental conformado con datos históricos, a través de la recopilación de información a nivel de gabinete, aportados por la Dirección de Evaluación y Seguimiento Institucional de la DES; de la Dirección de Nóminas; así como de la Dirección Institucional de PROMEP. Documentos en los que se desglosan los resultados obtenidos por los sustentantes del EGEL y las evaluación al desempeño obtenidas por los PTC, aplicadas con base a lo establecido en el programa ESDEPED-IES, de las diferentes DES de la IES, durante el período que comprende los años de 2006 a 2012.

Las variables se identifican y determinan con base en las cualidades que conforman una realidad que puede ser valorada de diferentes formas y representan aquello que se pretende medir o analizar en el desarrollo de un trabajo de investigación. “Es todo aquello que vamos a medir, controlar y/o estudiar en una investigación” (Landero Hernández, René; 2006), asignándoles un valor numérico.

En virtud de que el objetivo principal de la presente investigación es determinar el impacto de la evaluación del desempeño docente en el rendimiento educativo, se establecieron las siguientes variables:

*Variable Independiente*. Evaluación al desempeño docente, representada por el total de PTC, de acuerdo al nivel de evaluación obtenido en el ESDEPED, por DES y entre DES, con características similares.

*Variable Dependiente.* Rendimiento académico, representado por el total de sustentantes que obtuvieron testimonio de desempeño en el EGEL, por DES y entre DES, con características similares.

La investigación se enfoca en una indagación empírica y sistemática, es decir no experimental, basada en datos documentales de acciones ya realizadas, que pueden ser medibles y en los cual no se tuvo control. Así mismo, se aplicó mediante un estudio longitudinal, de cohorte retrospectiva y cerrada.

A este tipo de investigaciones se les conoce como diseños no experimentales, en virtud de que arrojan datos que pueden limitar su "validez interna", ya que en ciertos casos no se puede tener control sobre las variables independientes, lo que representa una desventaja con respecto a los diseños experimentales (Landero Hernández, René; 2006).

El diseño no experimental en el presente trabajo se constituyó en una oportunidad, por la multiplicidad de resultados que arrojaron, ya que los problemas sociales por sí mismos no se restringen a un diseño estrictamente experimental, pero sí pueden generar marcos de referencia generales que permitan respaldar a futuro una investigación no experimental, mediante un estudio metodológico, con los resultados que se obtengan, para construir nuevos o en su caso más adecuados métodos de evaluación al desempeño del docente universitario (Campbell & Stanley, 2001).

El estudio se circunscribió a un período de siete años, de 2006 a 2012; por situaciones de tiempo y disponibilidad de recursos e información suficiente entre otros aspectos, queda asentado que no se tomaron en cuenta otras variables o aspectos relevantes para un análisis de mayor confiabilidad, por lo que se reconoce que los resultados obtenidos, basados en las dos variables determinadas, solamente representan una revisión parcial de un estudio que requiere mayor profundidad.

Los resultados obtenidos se sustentan en el análisis documental de las evaluaciones obtenidas por los PTC y los testimonios de desempeño alcanzados por los sustentantes del EGEL.

Se consideró como universo para el presente trabajo, todos los PTC evaluados y los niveles de evaluación obtenidos por éstos se integraron 3,901, de un total de 5,064 PTC, ya que fueron los que lograron alcanzar la puntuación requerida para ser evaluados; así mismo, se clasificaron por nivel, año y DES, así como el total de los egresados de licenciatura que presentaron el EGEL y que obtuvieron testimonio de desempeño, ascendió a 6,805 de 24,848 clasificados de acuerdo a su DES de adscripción y por categorías ordinales o niveles de testimonio obtenido, con base a los requisitos establecidos por el CENEVAL. Por DES y entre DES, del período comprendido de 2006 a 2012.

El primer instrumento de evaluación denominado análisis estadístico, se basó en el desarrollo de un estudio comparado entre los resultados obtenidos en el ESDEPED por los PTC evaluados, y los egresados de licenciatura, con el fin de determinar y comparar los porcentajes de participación y resultados obtenidos, tanto por los PTC, como por los egresados que presentaron el EGEL.

El segundo, denominado análisis de correlaciones con significación bilateral, se desarrolló mediante la aplicación de un software de procesamiento de datos y análisis estadístico, denominado Programa Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS, por sus siglas en inglés), en su versión 22.0 con el cual se determina, que si el nivel de significancia o valor $p \leq .05$, la Ho (Hipótesis Nula) se rechaza. Este programa permite integrar la información en forma estructurada, así como organizar-

la en una base de datos que hace accesible su análisis, desde una considerable cantidad de técnicas estadísticas, como las descriptivas o de frecuencias, entre otras (Castañeda, Cabrera, Navarro, & de Vries, 2010).

El tercero, propuesto por el CENEVAL en su programa de trabajo 2011, denominado algoritmo para el cálculo del Indicador de Desempeño Académico por Programas de Licenciatura (IDAPi) permite establecer, de acuerdo con los datos obtenidos durante un período determinado, estándares para clasificar los programas de las IES, en el padrón de programas de licenciatura de alto rendimiento, basado en los testimonios de desempeño obtenidos por los sustentantes del EGEL.

El programa, fundamentado en indicadores determinados por el CENEVAL, se distribuye de manera continua en una escala que va de -2 a 4, permitiendo la definición de dos estándares de rendimiento académico:

**Estándar o nivel de rendimiento académico 1**, en el cual se clasifican los programas/campus cuyo valor en el IDAPi deberá ser mayor o igual a 1.8, lo que garantiza que el 80% o más de los sustentantes del EGEL obtienen TDS o TDSS.

**Estándar o nivel de rendimiento académico 2**, en el que se clasifican los programas/campus cuyo valor en el IDAPi deberá ser mayor o igual a 1 y menor a 1.8, garantizando con ello que aproximadamente 60% o más de los sustentantes obtienen TDS o TDSS. La fórmula del IDAPi, es la siguiente:
IDAPi = A (xi) + B (yi) - C (zi)

Dónde:

$$A = 3 + \frac{\text{Total de la población de sustentantes del período que obtuvo TDSS}}{\text{Total de la población de sustentantes del período}}$$

$$B = 2 + \frac{\text{Total de la población de sustentantes del período que obtuvo TDS}}{\text{Total de la población de sustentantes del período}}$$

$$C = 1 + \frac{\text{Total de la población de sustentantes del período que no obtuvo TD}}{\text{Total de la población de sustentantes del período}}$$

$$xi = \frac{\text{Total de la población de sustentantes del período por DES que obtuvo TDSS}}{\text{Total de la población de sustentantes del período por DES}}$$

$$yi = \frac{\text{Total de la población de sustentantes del período por DES que obtuvo TDS}}{\text{Total de la población de sustentantes del período por DES}}$$

$$zi = \frac{\text{Total de la población de sustentantes del período por DES que no obtuvo TD}}{\text{Total de la población de sustentantes del período por DES}}$$

No obstante que la formula se determinó para la creación de estándares que permitan clasificar los programas de licenciatura de las IES, el análisis de los datos que arroje puede servir de apoyo para determinar, desde la óptica de los resultados de testimonios al desempeño obtenidos por los sustentantes del EGEL, planteados por una institución independiente, si programas como el ESDEPED, sustentado en el objetivo de reconocer el esfuerzo del docente “por hacer su trabajo con creatividad, empeño e innovación”, ha impactado en el rendimiento educativo.

**Proceso de análisis**

La docencia debe visualizarse desde diferentes enfoques, tales como el social, antropológico, económico, epistémico y psicológico, entre otros. Es decir, el profesor no es el simple ejecutor de los procesos de enseñanza, es un ente creativo, capaz de ejercer su experiencia profesional, con cierto margen de autonomía (Romero, 2005).

Bajo esta perspectiva, la evaluación del desempeño docente se ha constituido en un instrumento de valor significativo, si se toma en cuenta que la información que genera representa una valiosa fuente de datos para la toma de decisiones, en cuanto a las acciones que se pueden y se deben tomar en beneficio de una educación superior de calidad.

En este contexto, existe una correspondencia significativa entre el rendimiento del docente, los comportamientos del alumno y los establecidos institucionalmente, los cuales deben ser comprendidos en el proceso escolar. Desde este enfoque, se pueden visualizar tres aspectos o dimensiones relevantes "lo que se pretende que se aprenda, lo que facilita el aprendizaje y lo que se aprende" (Fuentes Navarro, 2005).

Una vez establecidos los instrumentos de evaluación, la información fue analizada con base en los datos históricos obtenidos, en los que se determinaron los resultados por DES y entre DES con características similares, con el fin de establecer cuál ha sido el impacto de la evaluación al desempeño de los PTC, en el rendimiento académico de los sustentantes del EGEL, lo que se realizó como se describe a continuación:

a). Análisis porcentual por DES, de los PTC evaluados y los niveles de evaluación obtenidos, por año y por el total del período estudiado.
b). Análisis porcentual por DES de los sustentantes del EGEL y el total de TDS y TDSS obtenidos, por año y por el período total estudiado.
c). Análisis porcentual entre DES con características similares, tanto de los PTC evaluados como de los sustentantes del EGEL que obtuvieron TDS y TDSS, por año y por el período que comprende el estudio.

Cubierta la primera etapa, se procedió a determinar la correlación de las variables, mediante la aplicación de la prueba paramétrica, registrando para ello de acuerdo a las tablas correspondientes, la información de las variables en el archivo de datos del editor del SPSS, versión 22.0, de la siguiente forma:

1. Se confrontaron las variables de control, integradas por el total de los cuatro niveles de la evaluación al desempeño obtenidos por los PTC, con el total de los TDS y TDSS obtenidos por los sustentantes del EGEL, por DES, año y período.
2. Se confrontaron las variables de control que se integran de acuerdo al total de los cuatro niveles de la evaluación al desempeño obtenidos por los PTC, con el total de los TDS y TDSS obtenidos por los sustentantes del EGEL, entre DES con características similares, por año y período. Por último, se determinaron los estándares de rendimiento académico, de acuerdo a los resultados obtenidos al aplicarse la fórmula del IDAPi. Los resultados que arrojaron los instrumentos utilizados para el procesamiento y análisis de la información por DES y entre DES, así como por año y por el total del período, se exponen en el siguiente capítulo, con el objeto de dar respuesta a las hipótesis y preguntas de la presente investigación.

Como se observa en la tabla, el universo de PTC evaluados representó el 77.03% del total de los que presentaron su documentación correspondiente, durante el período estudiado. Del total, en el ni-

vel II se obtuvo el mayor porcentaje de docentes evaluados, con un 36.22%, seguido del nivel III con el 33.47%. Los niveles con menor porcentaje fueron el I y IV, con el 23.79% y 6.51% respectivamente.

En el período comprendido de 2010 a 2012, el total de docentes ubicados en el nivel III disminuyó, y principalmente en el IV, en el que solamente 4 de 1,517 maestros evaluados lograron obtener una mayor puntuación.

Simbología: T (Total PTC). E (Total PTC evaluados). TS (Total Sustentantes).

| DES | PTC | | E/T | Nivel de evaluación | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | T | E | | I | I/E | II | II/E | III | III/E | IV | IV/E |
| 1 | 436 | 261 | 59.86% | 58 | 22.22% | 126 | 48.28% | 68 | 26.05% | 9 | 3.45% |
| 2 | 392 | 341 | 86.99% | 32 | 9.38% | 94 | 27.57% | 119 | 34.90% | 96 | 28.15% |
| 3 | 378 | 274 | 72.49% | 61 | 22.26% | 134 | 48.91% | 77 | 28.10% | 2 | 0.73% |
| 4 | 223 | 170 | 76.23% | 63 | 37.06% | 69 | 40.59% | 35 | 20.59% | 3 | 1.76% |
| 5 | 339 | 263 | 77.58% | 57 | 21.67% | 96 | 36.50% | 106 | 40.30% | 4 | 1.52% |
| 6 | 104 | 74 | 71.15% | 39 | 52.70% | 31 | 41.89% | 4 | 5.41% | 0 | 0.00% |
| 7 | 328 | 242 | 73.78% | 88 | 36.36% | 81 | 33.47% | 58 | 23.97% | 15 | 6.20% |
| 8 | 280 | 199 | 71.07% | 14 | 7.04% | 51 | 25.63% | 124 | 62.31% | 10 | 5.03% |
| 9 | 243 | 198 | 81.48% | 45 | 22.73% | 32 | 16.16% | 101 | 51.01% | 20 | 10.10% |
| 10 | 119 | 93 | 78.15% | 26 | 27.96% | 47 | 50.54% | 19 | 20.43% | 1 | 1.08% |
| 11 | 299 | 256 | 85.62% | 30 | 11.72% | 73 | 28.52% | 136 | 53.13% | 17 | 6.64% |
| 12 | 206 | 146 | 70.87% | 26 | 17.81% | 49 | 33.56% | 55 | 37.67% | 16 | 10.96% |
| 13 | 166 | 95 | 57.23% | 34 | 35.79% | 47 | 49.47% | 14 | 14.74% | 0 | 0.00% |
| 14 | 131 | 89 | 67.94% | 37 | 41.57% | 35 | 39.33% | 16 | 17.98% | 1 | 1.12% |
| 15 | 591 | 538 | 91.03% | 100 | 18.59% | 225 | 41.82% | 196 | 36.43% | 17 | 3.16% |
| 16 | 226 | 191 | 84.51% | 13 | 6.81% | 76 | 39.79% | 77 | 40.31% | 25 | 13.09% |
| 17 | 222 | 154 | 69.37% | 110 | 71.43% | 31 | 20.13% | 13 | 8.44% | 0 | 0.00% |
| 18 | 381 | 317 | 83.20% | 95 | 29.97% | 116 | 36.59% | 88 | 27.76% | 18 | 5.68% |
| Suma | 5064 | 3901 | 77.03% | 928 | 23.79% | 1413 | 36.22% | 1306 | 33.47% | 254 | 6.51% |

Por lo que respecta a los sustentantes, el 72.61% no alcanzaron los 1,000 puntos mínimos requeridos para obtener testimonio de desempeño, el 24.18% obtuvieron TDS y un 3.21% alcanzó el TDSS. Por otra parte, sumando los TDS y TDSS de los siete años de revisión, se puede observar que solo 6,805 sustentantes obtuvieron Testimonio de Desempeño, lo cual representó en 2012 el 27.39%. A continuación se presenta un análisis por DES tanto de PTC como de sustentantes y los resultados obtenidos.

Cuadro 1. Cálculo del indicador de desempeño académico por programas de licenciatura (IDAPi) por DES

| DES | IDAPi |
|---|---|
| 1 | -0.452499 |
| 2 | -0.215333 |
| 3 | -1.034796 |
| 4 | -0.755504 |
| 5 | 0.2994493 |
| 6 | -0.84464 |
| 7 | -0.928671 |
| 8 | -0.871026 |
| 9 | -0.668801 |
| 10 | -0.24997 |
| 11 | -1.111994 |
| 12 | -1.232231 |
| 13 | -0.533394 |
| 14 | -0.46149 |
| 15 | -0.699966 |
| 16 | -0.339526 |
| 17 | 0.5533269 |
| 18 | -0.598472 |

Cuadro elaborado por el autor, con base a los resultados que arrojó el cálculo de la fórmula IDAPi.

Como se puede observar en el cuadro 1, en ninguna de las dieciocho DES, se cumplieron los estándares de rendimiento 1: IDAPi $\geq 1.8$ y 2: $1 \leq$ IDAPi $< 1.8$, establecidos por el CENEVAL, para el mencionado instrumento.

**RESULTADOS**

La evaluación al desempeño del docente universitario y el impacto que tiene en el rendimiento académico de los egresados de licenciatura, sigue representando un reto para mejorar la calidad educativa, por la complejidad que implica el concepto de calidad en sí mismo y la acción del profesor en su ejercicio frente a grupo, sustentado en el principio de la libertad de cátedra.

Sin embargo, y derivado de la misma complejidad que implica el presente estudio se determinó realizar un análisis comparado, desde un enfoque estrictamente cuantitativo de la información que arrojó la evaluación de los PTC en su desempeño y los resultados obtenidos por los egresados de licenciatura sustentantes del EGEL, en dieciocho DES de una IES, durante el período comprendido del 2006 a 2012, utilizando para ello tres instrumentos: el primero basado en un análisis estadístico entre los resultados obtenidos por los PTC y los egresados de licenciatura que sustentaron el EGEL; el segundo, mediante la aplicación de uno de los programas de Software, conocido como Programa Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS, por sus siglas en inglés), el cual se denomina Análisis

de Correlación con Significación Bilateral (ACSB); y el tercero, propuesto por el CENEVAL, denominado Indicador de Desempeño Académico por Programas de Licenciatura (IDAPi).

Con base al análisis de la información procesada por dichos instrumentos, se obtuvieron los siguientes resultados.

Los niveles de desempeño logrados por los PTC, evaluados durante el periodo del 2006 al 2012, por y entre DES de la IES no han tenido hasta la fecha un impacto en el rendimiento académico, ya que de un total de 24,848, aproximadamente el 73%, es decir 18,043 de los egresados que presentaron el EGEL no lograron el puntaje mínimo para obtener testimonio al desempeño. Sumado a esto, el número de docentes evaluados decreció en los últimos dos años, posiblemente derivado de que durante dichos períodos se modificaron tanto los procedimientos como los indicadores y porcentajes asignados al ESDEPED-IES, sin que ello ocasionara un comportamiento distinto al de todo el período analizado, en el número de sustentantes que obtuvieron testimonio de desempeño.

En respuesta a la primera pregunta de investigación, sobre cuál ha sido el impacto de la evaluación al desempeño del PTC de las DES de la IES, en el rendimiento académico del egresado de licenciatura, de acuerdo con el testimonio de desempeño obtenido por los sustentantes en el EGEL, se determinó derivado de los análisis estadísticos, niveles de significación y cálculo del indicador del nivel de desempeño académico del sustentante, que estos últimos no mejoran su rendimiento académico, entendido bajo el supuesto de que los resultados obtenidos en el EGEL son un reflejo del desempeño del docente frente a grupo.

Así mismo, se comprobó que aún y cuando se incrementa el nivel de evaluación de los PTC en el ESDEPED, la cantidad de testimonios al desempeño obtenidos por los sustentantes no mejoraron, al considerar que en once de las dieciocho DES se obtuvieron porcentajes mayores al 40% en los niveles de desempeño II y III, mientras que por parte de los sustentantes, este porcentaje se alcanzó solamente en 2%. Por lo que respecta a los TDS y TDSS obtenidos por los sustentantes, no disminuyen conforme se incrementa el nivel de evaluación de los docentes de las DES de la IES en el ESDEPED. Lo anterior confirma que no se incrementa el nivel de rendimiento académico de los egresados de licenciatura de una DES-IES, cuando sus PTC obtienen mejores niveles de evaluación en el ESDEPED.

Ahora bien, aún y cuando los porcentajes más altos de las evaluaciones docentes se ubicaron en el nivel III, los egresados de estas DES no obtuvieron mejores resultados en el EGEL que en aquellas cuyos docentes se ubicaron en los niveles de evaluación I y II. Por ejemplo en las DES 8,9 y 11 el porcentaje de PTC evaluados fue del 62.31%, 51.01% y 53.13% respectivamente, mientras que en las DES 6 y 17, el porcentaje de PTC evaluados no rebasó el 9%, sin embargo, la cantidad de sustentantes de las mismas que obtuvieron testimonio de desempeño fluctúa entre el 20% y 48% a diferencia de las tres antes mencionadas, en las cuales no se rebasó el 27%.

Derivado de dicho comportamiento, se determinó que no existe diferencia entre aquellas DES cuyos PTC obtienen menores o mayores niveles de evaluación, ya que no impactaron en el rendimiento académico de los sustentantes. Con ello se confirma que no existen diferencias significativas en los resultados obtenidos por los sustentantes, entre aquellas DES cuyos docentes obtienen mayores y menores niveles de evaluación en el ESDEPED.

Con relación a la segunda pregunta de investigación, se determinó, fundamentado en los resultados obtenidos tanto en la información estadística como en los niveles de significación bilateral, que no existe una relación entre los PTC que obtienen mejores niveles de evaluación en el ESDEPED y los egresados de licenciatura que obtienen mejores niveles de rendimiento académico, en aquellas DES-UAT con características similares de acuerdo a las carreras de licenciatura que imparten.

Los resultados que arrojaron los análisis de la presente investigación, hacen evidente, al menos desde un enfoque estrictamente cuantitativo, la precariedad y poca funcionalidad que han tenido los diferentes programas de evaluación, implementados desde la óptica de las políticas educativas, surgidas de experiencias internacionales sin ser adecuadas a las realidades actuales de nuestros contextos sociales, políticos y culturales lo que limita la capacidad de determinar la predictividad de la eficiencia en los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje en los egresados.

No obstante lo anterior, en el presente trabajo se sostiene que la evaluación al desempeño del docente universitario en su ejercicio frente a grupo, es decir en el proceso de enseñanza, no solamente es necesaria sino inclusive obligatoria, partiendo del principio de que si se puede medir se puede mejorar. Pero también se considera que su aplicación se debe constituir en una herramienta que sirva de apoyo en el ejercicio de un proceso de mejora continua, así mismo, debe entenderse que por la múltiple variedad de enfoques que abarca, ya sean sociales, políticos, sociológicos, culturales e inclusive económicos, por mencionar algunos de los más relevantes, sus resultados no están exentos de subjetividad.

Por ello, tratar de explicar y entender de forma holística el desarrollo de las actividades del docente y del proceso de la enseñanza, sin atender adecuadamente el complejo andamiaje cultural, dentro del cual están involucrados diferentes actores e intereses internos y externos, representados por el capital humano de las instituciones educativas, las propias IES y el entorno que las rodea, exigen la realización de un trabajo tan amplio y complejo como el comportamiento de los individuos y de las organizaciones.

Bajo esta premisa, y de acuerdo con lo que se percibe en los resultados obtenidos, la evaluación del desempeño docente puede ser mejor estudiada y entendida desde su interior, a partir de la multiplicidad de experiencias que se dan en el acto mismo del proceso de enseñanza, en las necesidades cotidianas que se desarrollan en el aula entre docente y alumno, obviamente sin dejar de lado las políticas educativas institucionales que demanda la sociedad. Pero en todo momento, apoyada en principios teóricos que brinden sentido y valor a los resultados obtenidos, desprovistos de prejuicios de poder sustentados en prebendas, ya que generalmente éstos llevan al docente a preguntarse si se evalúa para controlar o para mejorar, partiendo de la percepción propuesta por Rueda Beltrán & Luna Serrano (2011), quienes consideran la evaluación al desempeño del docente como una acción dirigida a "cumplir funciones de control y fiscalización gubernamental y social", ya que no se puede comprobar fehacientemente su contribución en el perfeccionamiento profesional del docente y la "obtención de mejores condiciones para el desarrollo institucional, que tengan un efecto positivo en la formación de los estudiantes".

## Recomendaciones y propuestas de mejora

Quizá parte de la solución a este dilema se encuentre en reconocer que el proceso de enseñanza-aprendizaje es una responsabilidad complementaria, en la que deben intervenir las IES, los profesores y los estudiantes. Privilegiando, no imponiendo relaciones jerárquicas y transmisoras-receptoras del saber, para que la evaluación al desempeño tome carta de naturalización (Mancha Rivera, 2010).

Con base en los resultados obtenidos de los análisis realizados se proponen las siguientes recomendaciones:

Se considera necesario que en futuras investigaciones respecto del mismo tema o de uno similar, se tome en cuenta al total de la plantilla que conforma el claustro académico que desarrolla sus funciones de docencia frente a grupo, ya que ello permitiría contar con mayor y mejor informa-

ción, en razón de que todos los docentes intervienen en el proceso de enseñanza y no solamente los profesores de carrera, o como se les denomina en la IES, Profesores de Tiempo Completo.

Elaborar programas de evaluación al desempeño del docente, con indicadores enfocados en el proceso de enseñanza frente a grupo, de acuerdo a un estudio de las capacidades pedagógicas y de conocimientos con los que debe contar el docente en su ejercicio, es decir, de acuerdo al perfil que demanda la materia a impartir.

Que el ESDEPED se enfoque primordialmente en la evaluación al desempeño del docente frente a grupo, evitando la implementación de indicadores de carácter administrativo o de investigación, los cuales deben ser incluidos, sobre todo los últimos, en programas como PROMEP o SNI, a objeto de no desvirtuar su función sustantiva; privilegiando los aspectos pedagógicos de la enseñanza, como función primaria del proceso evaluativo.

Las IES de México deberán seguir enfrentando los grandes retos que representa promover una educación superior de calidad, basándose en instrumentos como el ESDEPED, con una perspectiva propositiva, holística y en continua transformación. La evaluación al desempeño del docente no es ni puede ser considerada como una herramienta de desarrollo de la calidad educativa acabada; después de todo, como lo menciona Stake (2008), se debe aceptar que el proceso de enseñanza es una actividad compleja, exenta de procedimientos formales que permitan validar su calidad, mediante la aplicación de indicadores que puedan ser interpretados de forma inadecuada, o crear falsas expectativas de un desarrollo educativo superior de calidad.

## FUENTES DE CONSULTA


Boyer, E. L. (2003). *Una propuesta para la educación superior del futuro* (Segunda reimpresión, ed.). (S. Fredín, Trad.) México, México: Fondo de Cultura Económica.

Campbell, D., & Stanley, J. (2001). *Metodología de la investigación política.* (A. Editores, Ed.) Recuperado el 20 de septiembre de 2013, de http://metodologiainvestigacionpolitica.blogspot.mx/2012/06/libro-disenos-experimentales-y.html

Castañeda, M. B., Cabrera, A. F., Navarro, Y., & de Vries, W. (2010). *Procesamiento de datos y análisis estadístcos utilizando SPSS.* En M. B. Castañeda, A. F. Cabrera, Y. Navarro, & W. de Vries, *Procesamiento de datos y análisis estadístcos utilizando SPSS.* Río Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil: ediPUCRS.

CENEVAL. (2012). *ceneval.edu.mx.* Recuperado el 20 de agosto de 2013, de noticiasegel: http://www.ceneval.edu.mx/ceneval-web/content.do?page=1702

Díaz Barriga Arceo, F., & Díaz Barriga, Á. (2008). *El impacto institucional de los programas de evaluación de los académicos en la educación superior.* En Á. Díaz Barriga, C. Barrón Tirado, & F. Díaz Barriga Arceo, *Impacto de la evaluación en la educación superior mexicana* (Primera ed., pág. 319). México, D.F.: Plaza y Valdéz Editores, S.A. de C.V.

EGEL. (2011). *CENEVAL.* Obtenido de notocias EGEL 9: http://ceneval.edu.mx

ESDEPED-UAT. (2011). *Reglamento del Programa de Evaluación y Estímulos al Desempeño del Personal Docente.* Victoria, Tamaulipas, México.

Estrada, L. (s/f). *http://webcache.googleusercontent.com.* Obtenido de https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/c/c5/EL_DESEMPE%C3%91O_DOCENTE.pdf.

Fuentes Navarro, T. (enero de 2005). *http://www.google.com.mx.* Recuperado el 12 de abril de 2012, de http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=2&ved=0CC4QFjAB&url=http%3A%2F%2Fportal.iteso.mx%2Fportal%2Fpage%2Fportal%2FSinectica%2FHistorico%2FNumeros_anteriores05%2F025%2F25%2520Teresa%2520Fuentes%2520Navarro-Mapas.pdf&ei=kP7qU

García Cabrero, B., & Bustillo Garfias, A. (2011). *La evaluación del desempeño docente en las universidades públicas de la región noreste.* En M. Rueda Beltrán, *¿Evaluar para controlar o para mejorar?* (pág. 240). México: Bonilla Artigas Editores.

Grediaga, R. (enero-abril de 2001). *Revista Mexicana de Investigación Educativa.* Recuperado el 4 de abril de 2011, de Fundación Dialnet: http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=299830

Grediaga, R. (enero-junio de 2006). *Revista de Investigación Educativa 2.* Recuperado el 15 de agosto de 2009, de *Revista de Investigación Educativa 2*: http://www.uv.mx/cpue/num2/inves/completos/Grediaga-PoliticashaciaAcademicos.htm

Landero Hernández, René;. (2006). *Variables e Hipótesis*. En R. Landero Hernández, & M. González Ramirez, *Estadística con SPSSS* y *Metodología de la investigación* (págs. 53-76). México: Trillas.

Mancha Rivera, S. G. (15 de febrero de 2010). *Evaluación* y *acreditación de la calidad educativa.* Recuperado el 24 de junio de 2013, de http://evaluadoresacreditadores.blogspot.mx/

Martínez Curbelo, G., Quiñones Urquijo, A., & Varela Izquierdo, N. (julio de 2007). *Monografías.com.* Recuperado el 16 de febrero de 2013, de Monografías.com: http://www.monografias.com/trabajos59/indicadores-desempeño-docente/indicadores-desempeño-docente2.shtml

Mollis, M. (enero-junio de 1999). *Red de Revistas Científicas de América Latina* y *el Caribe.* (P. Educativos-UNAM, Ed.) Recuperado el 6 de agosto de 2012, de Red ALyC: http://redalyc.uaemex.mx

Murillo, J., & Román, M. (9 de abril de 2010). *www.rieoei.org.* Recuperado el 8 de agosto de 2012, de www.rieoei.org/rie53a05.pdf

OCDE. (2007). *Como hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos.* Dirección de Educación, División de Indicadores y Análisis. McKinsey & Company.

OCDE. (29 de abril de 2013). *webcache.googleusercontent.com.* Recuperado el 18 de junio de 2013, de webcache.googleusercontent.com: www.oecd.org/edu/evaluationpolicy

Romero, R. L. (2005). *Profesionalización de la docencia universitaria: transformación* y *crisis.* México: Plaza y Valdéz, S.A. de C.V.

Rueda Beltrán, M., & Luna Serrano, E. (2011). *La valoración del desempeño docente en las universidades.* En M. Rueda Beltrán, *¿Evaluar para controlar o para mejorar?* (págs. 9-30). México, D.F., México: Bonilla Artigas Editores.

Stake, R. (31 de octubre de 2008). *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa.* Obtenido de Dialnet: http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2789109

Tiana Ferrer, A. (1999). *uebcache.google.* Recuperado el 7 de septiembre de 2013, de uebcache.google: http://mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/ponencia-tiana.pdf